



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
"1949 -2019 – 70 AÑOS DE GRATUIDAD UNIVERSITARIA"

ACTA 466

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 8:30 hs del 25 de septiembre de 2019, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia de la Directora Decana Carina Pamela Tolosa y con la presencia de los siguientes consejeros: Andrés Bouzat, Eduardo Alfredo d'Empire, Pablo Gustavo Di Gerónimo, María Mercedes Pipo, Raúl Guillermo López Camelo, Nicolás María de la Cruz, Rodrigo Arnaldo Zeballos Bilbao, Pedro Cristóbal Doiny Cabré, Juan Facundo Ramos, Khalil Horacio Ilarrescape, Agustina Belén Puig y Pillmaiquen Lirio González.

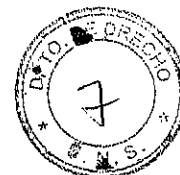
Actúa como Secretario Sebastián Gabriel Arruiz.

- 1) **Tratamiento del Acta N° 465.**
Se aprueba por unanimidad.
- 2) **Informes de la Directora Decana.**
-Esta semana se realizarán las XXVIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil a la que asistirán varios docentes y más de 50 estudiantes que viajarán en el colectivo de la UNS para participar de dicho congreso.
- 3) **Modificaciones de Reglamentos de funcionamiento de carreras de posgrado: exptes. internos 6343/19 Especialización en Derecho Penal; 6344/19 Especialización en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia; 6345/19 Especialización en Derecho Empresario; 6346/19 Maestría en Derecho**
Se aprueban por unanimidad.
- 4) **Designación miembros Comisión de Maestría en Derecho (expte. interno 6340/19)**
Se aprueba por unanimidad.
- 5) **Modificación de Reglamento de funcionamiento de la Clínica Jurídica del Departamento de Derecho de la UNS – incorporación de estudiantes de posgrado y graduados como colaboradores (expte. interno 6347/19)**
Se aprueba por unanimidad.
- 6) **Solicitudes de Ayuda Económica: 6316/19 Aldana Giselle Nungeser y Anita Constanza Díaz Navarrete – Inscripción y Pasajes I Congreso Internacional de Derechos Humanos; 6324/19 Nora Alaggio y Rodrigo Zeballos Bilbao – Jornadas de Enseñanza del Derecho en Clínicas Jurídicas (Dictámenes Comisión de Presupuesto)**
Se aprueban por unanimidad.

Siendo las 9:00hs y sin más temas para tratar, se da por finalizada la sesión.

Dr. SEBASTIÁN GABRIEL ARRUIZ
SECRETARIO
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS

Dr. CARINA PAMELA TOLOSA
DIRECTORA DECANA
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS



Bahía Blanca 1 de Octubre de 2019

COMISION DE PRESUPUESTO

Y VISTO: el Expte. 6313 presentado por Nungeser, Aldana Giselle y Anita Constanza Díaz Navarrete en el que solicitan ayuda económica para asistir al "I Congreso Internacional de Derechos Humanos".

Y CONSIDERANDO:

- Que las peticionantes viajarán al I Congreso Internacional de Derechos Humanos, a realizarse en la ciudad de Mendoza, durante los días 8 y 9 de Noviembre del corriente.
- Que ya se encuentran inscriptas y presentarán ponencia en terna "Derecho de los Niños, Niñas, y Adolescentes", cuyo abstract a la fecha se encuentra receptado y aprobado.
- Que la petición consiste en solventar los gastos referidos a transporte e inscripción, por un total de PESOS ONCE MIL SEISCIENTOS, correspondiendo \$4.800 cada pasaje ida y vuelta (con descuento de estudiante aplicado); y \$1000 cada inscripción-
- Que las solicitantes fundan su petición en lo elevado de los costos a afrontar, considerando su carácter de estudiantes.

Considerando que las peticionantes son alumnas de nuestro Departamento de Derecho, el carácter Internacional del Congreso y la importancia que revisten los Derechos Humanos, sumado a que presentarán Ponencia en el mismo, es que resulta valiosa su participación tanto para su enriquecimiento, como para la representación de nuestra Universidad en el mencionado Congreso.

Por ello, esta comisión, aconseja hacer lugar a la solicitud, haciendo entrega de la suma total de PESOS CINCO MIL, computados de la siguiente forma: \$ 1.000 a cada inscripción, y \$1.500 a cada una para solventar gastos de transporte.

ES COPIA

Mg. MARCELA V. PONS
SECRETARIA DE EXTENSION,
INVESTIGACION Y FORMACION CONTINUA
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS